** **

**3 DE DICIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DEL NO USO DE PLAGUICIDAS**

**Red de Acción en Plaguicidas, RAP-Chile**/ A cuarenta años de la catástrofe de Bhopal ocurrida, entre el 1 y el 3 de diciembre de 1984 en la región de Bhopal (Madhya Pradesh) en la India, al producirse una fuga al aire libre de miles de toneladas de isocianato de metilo -un compuesto orgánico utilizado para la producción de plaguicidas-, en una fábrica de plaguicidas propiedad en un 51 % de la compañía estadounidense Union Carbide. De acuerdo con el informe de Amnistía Internacional, publicado previo al aniversario de los peores desastres industriales del mundo, en esos días 10.000 personas murieron en forma inmediata, también seres vivos, entre ellos ganado y animales domésticos. Posteriormente murieron más de 22.000 personas y más de 500.000 de múltiples generaciones siguen sufriendo los efectos de la nube tóxica que abarcó varias áreas pobladas. El 6 de febrero de 2001 Union Carbide se convirtió en una filial de la empresa Dow Chemical Company. Hasta hoy Dow sigue eludiendo sus responsabilidades en este desastre y en materia de derechos humanos.

Desde la Red de Acción en Plaguicidas, RAP-AL, conmemoramos esta fecha para evitar intoxicaciones agudas y crónicas, daños a la biodiversidad y nuevos “Bhopales” en cada territorio y comunidad en la cual se fabrican, distribuyen, comercializan y aplican plaguicidas o se desechan sus envases.

**Situación en Chile: intoxicaciones y contaminación de aguas por plaguicidas**

De acuerdo con el último informe publicado por el Ministerio de Salud, durante el año 2023 se notificaron a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Plaguicidas, REVEP, 724 casos sospechosos de **Intoxicación Aguda por Plaguicidas (IAP)**, sin embargo, después de la validación y el análisis nacional y regional de notificaciones, el total de casos confirmados fueron **654 intoxicaciones agudas** por plaguicidas, que incluye casos de todas las edades y tipos de intoxicación. De ellos, hay 8 muertes, 5 de causa voluntaria y 3 accidentales no laborales. La presentación de las IAP en Chile es estacional, concentrándose de septiembre a marzo que es el período de mayor utilización de plaguicidas en el sector agrícola.

**Deriva de los plaguicidas: los escolares e infantes los más afectados**

Durante el año 2023 más de la mitad de las IAP fueron 38 casos en brotes (2 o más casos similares), que se concentraron en las regiones de O’Higgins, Maule y Metropolitana. El 65,9% del total de las IAP en brotes se presentaron en establecimientos educacionales incluyendo jardines infantiles. Según el informe del Ministerio de Salud, “En los brotes accidentales no laborales, que se presentan frecuentemente en lugares de enseñanza y en jardines infantiles, dentro de los mecanismos que los han producido se encuentra la **deriva de la nube de plaguicidas desde predios agrícolas donde se aplica plaguicidas** **hacia el establecimiento, por la cercanía entre ellos y la falta de barreras.** Otro de los mecanismos ha sido la aplicación de plaguicidas en estos centros, sin respetar las medidas de reentrada al lugar donde se aplicó y tampoco la ventilación requerida, a ello se suma, en el caso de los rodenticidas, su colocación al alcance de los niños”.

**Principales plaguicidas altamente peligrosos involucrados en IAP en 2023**

**Cipermetrina**, 101 casos de intoxicaciones agudas, IAP, 15,4 %; **alfa cipermetrina**, 68 casos, un 10,4 %; **lambacihalotrina,** 64 casos, 9,8 %; **cipermetrina y tetrazina**, 61 casos, un 9,3%; **clorpirifós,** 21 casos, un 3.2 %; **glifosato**, 17 casos, un 2,6 %; **paraquat,** 14 casos, un 2,1%; **diuron,** 10 casos, un 1,5 %; **diazinon,** 10 casos, un 1,5%; **brodifacoun,** 10 casos, un 1,5 %; **bromadiolona,** 10 casos, un 1,5 %; **desconocido,** 52 casos, un 8 %.

De acuerdo a criterios internacionales, consignados por la Lista de Plaguicidas Altamente Peligrosos de PAN Internacional, la cipermetrina, alfa cipermetrina y lamdacihalotrina deben considerarse como **plaguicidas altamente peligrosos** ( PAP o HHP por sus siglas en inglés), por sus efectos agudos, crónicos y ambientales, sin embargo, en el país, que para su clasificación toxicológica solo considera el efecto agudo, estos tres plaguicidas se clasifican como moderadamente peligrosos, con etiqueta amarilla. Además, en caso de intoxicación, no cuentan con un antídoto para su tratamiento médico.

En el país, a pesar del proceso de reforzamiento de la notificación de las IAP en los diferentes niveles de atención y la realización de capacitación de los equipos de REVEP de las SEREMI de Salud del país, persiste una alta subnotificación. Por cada caso notificado se estima que hay 5 no notificados, lo que significa que hay aproximadamente 3.000 casos de intoxicación aguda al año.

**Contaminación de aguas con Plaguicidas Altamente peligrosos, PAP**

No solo en el país hay personas intoxicadas con diuron en 2023 también apareció como contaminante de aguas. En el marco del proyecto de investigación Fondecyt titulado "Agricultura y re-producción de desigualdades socioecológicas en contexto de crisis hídrica: Análisis sobre la expansión agroexportadora en el Valle Central de Chile”, se realizaron en 2024 muestras de agua para analizar la presencia de agroquímicos en algunos ríos de las regiones de Maule y Ñuble. Dichas muestras arrojaron la presencia de **diuron y fosetyl-Al** por sobre el límite de detección en los ríos Putagán-Loncomilla (Maule), Ñiquén (Ñuble) y Changaral (solo Fosetyl-Al; Ñuble). Esto enciende las alarmas sobre la contaminación de personas, alimentos y malas prácticas en el uso agrotóxicos que fueron detectados también en estudios e investigaciones anteriores realizados por otros autores.

En Chile hay registrados por el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, cerca de 400 principios activos y alrededor de 1.400 marcas comerciales. De enero a octubre de 2024, hay disponibles para su uso 63.289 toneladas anuales, considerando lo importado, exportado y lo que se fabrica en Chile. El 12 de diciembre de 2024, los plaguicidas **paraquat, clorpirifós y metomil,** tendrán cancelados totalmente su **uso, exportación, distribución y venta.**

El problema derivado del uso de plaguicidas se relaciona tanto con la cantidad de plaguicidas utilizados como con el tipo de plaguicidas y su efecto socioambiental. Queremos resaltar que en el **Convenio de Biodiversidad** se incluyeron objetivos que se relacionan con la reducción en el riesgo en el uso de sustancias químicas, incluidos los plaguicidas, y su reemplazo por alternativas ecológicas. A su vez entre los objetivos de la conferencia internacional sobre sustancias químicas (ICCM5) se persigue la eliminación de los plaguicidas altamente peligrosos y su reemplazo por alternativas ecológicas.

Solicitamos a los tomadores de decisión (SAG/ MINAGRI, DGA/ MOP, MINSAL) que con urgencia eliminen del registro ciertos plaguicidas altamente peligrosos, PAP, se considere en el etiquetado el efecto crónico de los plaguicidas, se establezcan normas primarias y secundarias de calidad de agua que incluyan a los plaguicidas registrados en el país, especialmente a los PAP, y se dé un fuerte impulso a la agricultura ecológica.

Con ese propósito, seguimos trabajando para lograr juntos un mundo sin plaguicidas y una producción de alimentos sustentable y resiliente basada en el paradigma agroecológico, en el cual se promueva la vida y el buen vivir de todos los seres.

Información y contacto

María Elena Rozas

Coordinadora Nacional

Red de Acción en Plaguicidas de Chile, RAP-Chile /

Alianza por una Mejor Calidad de Vida

ANAMUI, OLCA, RAP-Chile

Oficina de Comunicaciones y Administración de RAP-AL

Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas (RAP-AL)

Compañía de Jesús N° 2540

Santiago, Chile.

Móvil: +56 9 61602254

https://www.youtube.com/redRAPChile

https://rap-al.org/